

	Ordinaria – 28/10/2025	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

Acta de Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (Reunión ordinaria)			
Fecha: 28/10/2025	Lugar donde se celebra: Sala Zoom	Hora de comienzo: 12:10 horas	Hora de finalización: 12:57 horas
Presidente: Jesús Sánchez Martín		Secretaria: María Jesús Fernández Sánchez	
Relación de asistentes:			
• D. Rafael Alejo González (Coordinador de la CCT del Máster Univ. en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Ed. Primaria y Secundaria / Master in Bilingual Education through English for Primary and Secondary School Teachers). • D. Rodrigo Espada Belmonte (Coordinador de la CCT del Grado en Primaria). • D^a. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. M^a Mercedes Lozano Candela (Representante del PTGAS). • D. Adrián Gordillo Merino (Coordinador de la CCT del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa). • D^a. Esther Mena Pozo (Representante del alumnado). • D. Jesús Sánchez Martín (Decano de la Facultad de Educación y Psicología). • D. Héctor Archilla Segade (Vicedecano de Estudiantes - invitado). • D^a. Rosa M^a Amo Cacho (Administradora de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. María José López Rey (Coordinadora de la CCT del Grado en Ed. Infantil).			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
• D. Zacarías Calzado Almodóvar (Coordinador de la CCT del MUI en Ciencias Sociales). • D^a. Ana Caballero Carrasco (Coordinadora de la CCT del MUI en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas). • D^a. Elena García-Baamonde Sánchez (Coordinadora de la CCT del Grado en Psicología). • D. Juan Manuel Moreno Manso (Coordinador de la CCT del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria). • D^a. Inmaculada Sánchez Casado (Coordinadora de la CCT del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Ed. Secundaria).			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (30-09-2025; 10-10-2025). 2. Aprobación, si procede, del procedimiento para la celebración de actividades complementarias de formación o culturales (P_ES007_FEyP). 3. Difusión sobre la guía de atajos de alumnos y profesores. 4. Ruegos y preguntas.			
Desarrollo de la sesión:			
La Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología dan la bienvenida a los asistentes y se inicia la sesión a las 12.10 horas.			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (30-09-2025; 10-10-2025). Se informa de que las actas correspondientes a las sesiones del 30/09/25 y 10/10/25 fueron enviadas previamente por correo electrónico a todos los miembros de la comisión para su revisión. No habiéndose presentado observaciones, las actas se aprueban por unanimidad. 2. Aprobación, si procede, del procedimiento para la celebración de actividades complementarias de formación o culturales (P_ES007_FEyP). La Responsable de Calidad informa de los motivos que justifican la elaboración de			

Código Seguro De Verificación	tNzww0/rg0kANMnWvpbcGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	17/07/2026 10:00:18	
	Jesús Sánchez Martín	Firmado	17/07/2026 09:59:06	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tNzww0/rg0kANMnWvpbcGQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Ordinaria – 28/10/2025	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

este nuevo procedimiento, así como de los puntos clave del mismo y de su estructura general. A continuación, Esther Mena, representante de estudiantes, toma la palabra para señalar que el plazo de 15 días hábiles establecido para que la persona responsable de la organización de la actividad remita la solicitud al Vicedecanato con competencias en Extensión Universitaria le parece insuficiente, indicando que, en su caso, disponen de 21 días. Jesús aclara que las actividades organizadas por el estudiantado no se ven afectadas por este procedimiento y que pueden seguir desarrollándose con normalidad, si bien se destaca la necesidad de contar con financiación y visibilidad. Señala asimismo que el procedimiento establece requisitos mínimos, pero no limita máximos. Se aclara que Esther puede emitir certificados de participación en actividades, pero que no tiene acceso a la certificación de PTGAS y PDI. La profesora María José López plantea la cuestión de si la invitación a un profesional externo para participar en una de sus clases debe someterse a este procedimiento. Se aclara que, en dicho supuesto, se trata de una situación distinta, que no se encuentra regulada por el presente procedimiento. Rafa felicita la iniciativa, si bien recuerda que existen numerosos procedimientos en vigor. Rosa da la enhorabuena por el trabajo realizado, destacando que el procedimiento recoge de manera ordenada las fases previa, de desarrollo y posterior de las actividades, y señala que la ausencia de un proceso de este tipo generaba desajustes en las partidas económicas. Se recuerda que estas actividades pueden computar para la obtención de créditos de optatividad, hasta un máximo de 2 créditos por curso, dentro del total de 6 créditos. Finalmente, el procedimiento se aprueba por unanimidad.

3. Difusión sobre la guía de atajos de alumnos y profesores. Esther Mena, representante de estudiantes, informa de que, conforme a lo solicitado, ha realizado una nueva división de la guía de atajos de alumnos diferenciando entre TFG, TFM y trámites administrativos. Explica el contenido de la guía, recibiendo la felicitación unánime de los miembros de la Comisión por el trabajo realizado. La Responsable de Calidad recuerda que existe asimismo una guía de atajos para profesorado, diseñada inicialmente para el nuevo profesorado, pero que está resultando igualmente útil para el profesorado senior. Se acuerda buscar la manera de difundir ambas guías de forma adecuada.

4. Ruegos y preguntas. La Responsable de Calidad formula el ruego de que Esther Mena continúe formando parte de la Comisión como representante de estudiantes. El profesor Rafael Alejo propone una modificación del procedimiento de asignación de TFE, solicitando que la asignación no se realice como en los másteres de investigación y que el tribunal no sea el propuesto por el tutor, al no tratarse de un máster de investigación. La Responsable de Calidad manifiesta comprender la petición, avalada por la CCT, si bien propone que el cambio se aborde más adelante. Finalmente, se acepta realizar la modificación a la mayor brevedad posible. El profesor Rafael Alejo solicita también que se informe a los departamentos de esta variación para evitar conflictos con las líneas departamentales. La profesora María José López plantea una cuestión relativa a reconocimiento de créditos, indicándose que se trata de un asunto propio del Grado de Psicología y que no procede su tratamiento en una reunión intercentros. Rosa informa de que se ha planteado un recurso de alzada por histórico y señala que cuando se realice un estudio desde el Centro para el reconocimiento correspondiente deberían iniciarse los trámites necesarios para que se abone una tasa simbólica.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:57 horas.

Documentos adjuntos:

- Actas de las sesiones anteriores (30-09-2025; 10-10-2025).
- Procedimiento para la celebración de actividades complementarias de formación o culturales (P_ES007_FEyP)-
- Guía de atajos de alumnado.
- Guía de atajos profesorado.

Fecha de Aprobación:	Firma la secretaria: María Jesús Fernández Sánchez (Secretaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad)
-----------------------------	--

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	tNzww0/rG0kANMnWvpbcGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	17/07/2026 10:00:18	
	Jesús Sánchez Martín	Firmado	17/07/2026 09:59:06	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tNzww0/rG0kANMnWvpbcGQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Ordinaria – 28/10/2025	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

30/01/2026	Visto bueno del Presidente: Jesús Sánchez Martín (Presidente de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad)
------------	--

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	tNzww0/rg0kANMnWvpbcGQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez		Firmado	17/07/2026 10:00:18
	Jesús Sánchez Martín		Firmado	17/07/2026 09:59:06
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tNzww0/rg0kANMnWvpbcGQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

